

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **037**

Fecha: 26/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2016 00095	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARGEMIRO DE JESUS OSORIO ACEVEDO	BENJAMIN BAUTISTA BUELVAS VELLOJIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL, DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, 25 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00 A.M. DECRETA PRUEBAS DEL PROCESO	25/03/2021	1
11001 31 03 016 2016 00501	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	GESTIONES FINANCIERAS S. A.	Auto requiere SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE RESPUESTA OFICIOS LIBRADOS	25/03/2021	1
11001 31 03 016 2017 00280	Ordinario	MIGUEL MARTINEZ CHIQUIZA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, 26 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00 A.M. EN LA CUAL SE ADELANTARÁ INSPECCIÓN JUDICIAL EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS	25/03/2021	1
11001 31 03 016 2019 00229	Ordinario	MARCO HERNANDO AMAYA RUIZ	PABLO ANDRES GARCIA BONILLA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL, 17 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00 A.M. DECRETA PRUEBAS DEL PROCESO	25/03/2021	1
11001 31 03 016 2019 00446	Ordinario	ADRIANA MAGALY RESTREPO ARIAS	AVIDANTI S.A.S (SUCURSAL CLINICA AVIDANTI MANIZALES)	Auto pone en conocimiento DE LAS PARTES ACTUACIONES PROCESALES, RECONOCE PERSONERÍA APODERADOS JUDICIALES	25/03/2021	1A
11001 31 03 016 2019 00446	Ordinario	ADRIANA MAGALY RESTREPO ARIAS	AVIDANTI S.A.S (SUCURSAL CLINICA AVIDANTI MANIZALES)	Auto ordena correr traslado A LA PARTE DEMANDANTE OBJECIONES PRESENTADAS JURAMENTO ESTIMATORIO, POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS QUE TRATA EL ARTÍCULO 206 C.G.P.	25/03/2021	1A
11001 31 03 016 2019 00446	Ordinario	ADRIANA MAGALY RESTREPO ARIAS	AVIDANTI S.A.S (SUCURSAL CLINICA AVIDANTI MANIZALES)	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DECLARA PROBADA NO COMPRENDER LA DEMANDA A TODOS LOS LITISCONSORTES NECESARIOS, ORDENA NOTIFICAR A MEDIMAS E.P.S.	25/03/2021	1A
11001 31 03 016 2019 00446	Ordinario	ADRIANA MAGALY RESTREPO ARIAS	AVIDANTI S.A.S (SUCURSAL CLINICA AVIDANTI MANIZALES)	Auto admite demanda LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EFECTUADO DEMANDADAS ALLIANZ SEGUROS S.A.	25/03/2021	3
11001 31 03 016 2020 00332	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA ISABEL HERNANDEZ NOVOA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA	25/03/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO; EN CONCORDANCIA CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELCTRONICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Luis German Arenas Escobar
SECRETARIO